

Ante la Huelga Indefinida del profesorado interino de Andalucía

Desde Podemos Andalucía queremos manifestar lo siguiente: se acerca el final de curso y la Consejería de Educación no ha sido capaz de disipar la incertidumbre ante el conflicto del profesorado interino de Andalucía. Por eso seguimos diciendo:

Apoyo a un sistema educativo público fuerte y con derechos laborales

Por la recuperación de plantillas, la bajada de las ratios y la estabilidad del profesorado interino andaluz. #QuienesEstánSeQuedan.

Tras varios meses de movilizaciones exigiendo negociar un Plan de Estabilidad sin haber obtenido respuesta por parte de la Consejería de Educación, el conflicto planteado por el colectivo del profesorado interino se agrava al acercarse el final del curso con la convocatoria de una huelga indefinida a partir del 14 de mayo que puede afectar a las evaluaciones finales.

Al mismo tiempo se extiende a otros sectores de la administración (el problema afecta a todo el personal interino de las administraciones públicas) y al resto de comunidades autónomas: el profesorado interino en lucha por la estabilidad llama a una manifestación el próximo 17 de mayo que coincidirá con la movilización promovida desde la Plataforma Estatal de interinos.

Ante esta situación límite es necesario buscar una salida negociada al conflicto planteado tras la convocatoria masiva de oposiciones como falsa e injusta solución para acabar con el fraude de ley al que ha estado sometido este colectivo durante años por la imposición de la política de recortes. Recordamos que, tras la reforma del artículo 135 de la CE por parte de PSOE y del PP para asegurar el salvamento de los bancos a costa de los servicios públicos, se ha congelado la oferta pública de empleo lo que ha provocado el aumento de la tasa de interinidad hasta niveles inadmisibles para el TJUE. Durante años, miles de docentes han competido por las pocas plazas ofertadas en las sucesivas oposiciones y han obtenido calificaciones que, si hubieran salido las plazas que se necesitaban, les habrían permitido ser funcionarios a día de hoy.

Es urgente, pues, que la Consejería se sienta a negociar una solución que haga justicia a la situación de este colectivo (todos los de las demás administraciones), que acabe con la situación de inestabilidad y precariedad en que se encuentra y que elimine la presión a que está sometido frente a la única alternativa que se le ofrece: preparar ¡una vez más! las oposiciones bajo la espada de Damocles de quedar excluidos tras varios años de dedicación a la enseñanza. Esta situación afecta a su trabajo diario y está en juego el normal desarrollo del fin de curso. Ya el segundo trimestre ha terminado con más de 400 centros andaluces y 65.000 estudiantes afectados en el período de la segunda evaluación por la huelga del colectivo interino. Esta situación no debería agravarse en esta recta final de curso 2017/2018. Se deben poner las soluciones justas y a tiempo.

En lugar de ello, la Junta de Andalucía con su Presidenta Susana Díaz a la cabeza, parece apostar por echar más leña al fuego y atizar el conflicto: son inadmisibles por irresponsables las

recientes declaraciones de la Sr Díaz en que volvía ofrecer a los afectados por 4 años de imposición de recortes como única opción presentarse -¡una vez más!- a las oposiciones, alardeando de haber hecho la mayor oferta pública de empleo: todas sabemos que a esta situación se ha llegado tras varios años en que dicha oferta ha estado congelada, de lo cual el PSOE de Susana Díaz y Pedro Sánchez es tan responsable como el PP de M. Rajoy.

Por eso es de justicia una solución que acabe con el mencionado fraude de ley al que ha estado sometido todo el funcionariado interino –no solo de educación- sin que vuelvan a ser las interinas e interinos quienes paguen las consecuencias.

Un Plan de Estabilidad que absorba a la actual plantilla ocupa interinamente es perfectamente posible y viable: la educación pública andaluza ha perdido personal en los últimos años, a riesgo de afectar a la calidad de la enseñanza y a las necesidades educativas de andaluzas y andaluces; la educación pública andaluza necesita ampliar las plantillas en términos absolutos: con la oferta pública de empleo (oposiciones) sólo se van a intercambiar interinos por funcionarios sin aumentar el número total de docentes; es hora de que se reviertan los recortes reduciendo a 18 las horas lectivas en secundaria y a 23 en primaria, aumentando los desdobles, cubriendo las bajas desde el primer día, garantizando las clases de apoyo, reduciendo los ratios,... La Proposición de Ley, iniciativa de Podemos e IU, que propone elevar al 5% del PIB la financiación de la escuela pública como suelo blindado por Ley, sería más que suficiente para dar esta respuesta: es urgente tramitarla.

Si la Junta, su Presidenta y su Consejera de educación siguen cerradas en banda, será responsabilidad suya el provocar, frente al legítimo derecho del colectivo interino a reclamar una solución justa, un fin de curso caótico. En este sentido hacemos un llamamiento a todos los Equipos Directivos y alertamos sobre la tentación de acudir a medidas unilaterales que rozan la ilegalidad para intentar sacarles las castañas del fuego a la Consejería: sería un grave error asumir la tarea que no le corresponde de resolver este conflicto con medidas como el adelanto de la fecha límite establecida para calificar al alumnado, medidas que pueden volverse en su contra, toda vez que la propia Consejería, como ya es habitual, se ha lavado las manos en la Instrucción 1/2018 de 12 de Marzo. Todo ello, viendo con preocupación el establecimiento de unos servicios mínimos por parte de la consejería que ya han sido calificados como abusivos, motivo por el que las organizaciones convocantes los van a recurrir. Si se trata de garantizar el derecho a la educación, debe ser siempre y para todo el mundo, para todas las personas que forman parte del sistema educativo andaluz.

Por todo ello, llamamos a todo el funcionariado, a toda la comunidad educativa y a toda la sociedad andaluza a apoyar la lucha del profesorado interino en su huelga indefinida y en la calle el próximo jueves 17 de mayo: creemos que es a la Junta de Andalucía a la que le toca mover ficha para que acuerde ya un Plan de Estabilidad, porque está en juego la Educación de nuestras hijas e hijos.